

GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DEL 2015

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA Compañía
CRISTIAN FALCONES S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos a la presente fecha y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2014 y en calidad de Comisario de la compañía **CRISTIAN FALCONES S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a NIIF Normas de Internacionales de Información Financiera, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que a la presente fecha la compañía presento un capital de 30.200 y una utilidad de 11.193,31 repartiendo a sus trabajadores 2.532,42 en sus Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2014.

Es lo que se puede apreciar de acuerdo a la revisión que se pudo realizaren la compañía **CRISTIAN FALCONES S.A.** AL 31 de Diciembre del 2014.

COMISARIO



CPA. PAOLA ARRIAGADA VEGA
CED 0926128950